

Concurso de Iniciación a la Investigación y el Desarrollo Tecnológico -Edición 2023-

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE IDEAS-PROYECTO

[Este formulario debe enviarse diligenciado a gpierotti@itba.edu.ar]

Una Idea-proyecto es una “idea” o formulación preliminar de un proyecto en la que se definen su título, objetivo general y objetivos específicos. La Idea-Proyecto también incluye una descripción resumida del plan de actividades, la metodología, el financiamiento necesario para la ejecución del proyecto y los resultados esperados.

El siguiente instructivo está destinado a servir como guía para la descripción ordenada de la Idea-Proyecto. Si bien no se pretende imponer una estructura única, en la formulación de las Ideas-proyecto deberán respetarse todos los títulos generales indicados, ya que ellos constituyen la estructura de las planillas utilizadas en las distintas instancias de evaluación. Además, y con el fin de facilitar las tareas de evaluación, es importante observar las extensiones máximas previstas para el desarrollo de cada punto.

Si bien no existe una única manera de formular proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), este instructivo tiene como referencia los lineamientos del CONICET y los correspondientes a diferentes instrumentos de financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, así como la metodología adoptada por las más importantes agencias internacionales de promoción y fomento de actividades de I+D. En el contexto del concurso “Iniciación a la Investigación y el Desarrollo Tecnológico” para alumnos de grado del ITBA, este instructivo tiene como objetivo primordial ayudar a los participantes a dar los primeros pasos en la formulación de solicitudes de financiamiento de proyectos. Se espera que tanto las actividades del proyecto, así como la escritura del informe final, cuenten con una participación central de los estudiantes.

1. TÍTULO DEL PROYECTO:

(Máximo 35 palabras)

2. DATOS DEL TUTOR:

Por cada uno de los tutores (en caso de propuestas interdepartamentales):

- Apellido y nombre:
- DNI:
- e-mail:
- N° de legajo:
- Cargo en el ITBA:

3. DATOS DE LOS ALUMNOS PARTICIPANTES:

Por cada uno de los integrantes del grupo se deberá detallar:

- Apellido y nombre:
- DNI:
- e-mail:
- N° de legajo:
- Carrera que cursa:
- Mes y año en que espera finalizar la carrera:

Adicionalmente, deberá señalarse aquel alumno designado como coordinador.

4. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO: (Máximo 200 palabras)

Justifique las razones de la asociación entre los miembros del grupo que llevará adelante el proyecto. Destaque aquellas capacidades particulares de los participantes que hacen valiosa su incorporación al grupo. Describa, en caso de que los hubiera, los antecedentes de cooperación entre los participantes

5. RESUMEN DEL PROYECTO: (máximo una carilla)

Explique el objetivo general o marco de referencia. Describa los objetivos específicos del proyecto, el plan de actividades, la metodología y los resultados esperados.

6. PLAN DE TRABAJO:

6.1 OBJETIVO GENERAL: (máximo 200 palabras)

Explique el problema o la situación de referencia en la que se enmarca el proyecto o los interrogantes que el proyecto pretende resolver. El proyecto no pretende dar respuestas definitivas o integrales a estos problemas o interrogantes generales, pero debería contribuir a ello.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: (máximo 60 palabras por cada objetivo específico)

Enuncie de manera clara las metas concretas a alcanzar en el marco del proyecto. El proyecto deberá desarrollarse de manera tal de asegurar el cumplimiento de los objetivos aquí indicados

6.3 INTRODUCCIÓN, CONOCIMIENTO EXISTENTE Y RESULTADOS PREVIOS: (máximo 3 carillas)

Se sugiere la siguiente estructura:

- introducción general al tema y estado del conocimiento general en el tema;
- principales contribuciones de otros al problema. Cite y comente las contribuciones de grupos externos a la Universidad, de otros grupos de la Universidad, del Departamento o del propio grupo al conocimiento sobre el tema. Comente especialmente los interrogantes aún abiertos y relacionados con el proyecto en cada una de estas contribuciones;
- resultados preliminares (si los hubiera). Explique de manera resumida los resultados, relevamientos o datos preliminares propios no publicados, en los que se han basado los objetivos planteados.

6.4 METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA: (máximo 2 carillas)

Para facilitar el análisis de la coherencia interna del plan de actividades, éste deberá estructurarse en función de los objetivos específicos. Se sugiere la siguiente estructura para la descripción de las tareas del Proyecto:

- planteo de las fases del Proyecto de acuerdo con los objetivos específicos. Describa la pregunta en estudio que se desea abordar en cada una de las fases.
- actividades propuestas con su respectiva secuencia. Incluya:
 - a) la metodología a usar en cada actividad propuesta, como por ejemplo el diseño experimental, o el procedimiento para la recolección de información y su procesamiento;
 - b) los resultados parciales que espera obtener o alcanzar para validar el cumplimiento de los objetivos específicos a abordar en cada fase y que son necesarios para proseguir con la siguiente fase.

Asimismo, tenga en cuenta lo siguiente:

- trate de considerar todos los resultados posibles, aun los no concordantes con lo inicialmente esperado. En este último caso, evalúe el posible replanteo de preguntas o explicaciones a lo largo del proyecto;
- prevea un plan de contingencia, es decir, tenga en cuenta en la planificación posibles fracasos o fallas y la manera en que podría superarlos. Prevea caminos alternativos;
- describa, para las muestras o piezas, así como para la información impresa, sonora o visual o series de datos, los métodos para su registro, procesamiento, preservación y archivo o guarda.
- incluya los gráficos, diagramas o representaciones que considere pertinentes para una mejor comprensión del plan.
- Cronograma de actividades: incluya un cronograma general de actividades que contemple la interdependencia de las mismas. Tenga en cuenta tiempos muertos y de ser posible identifique quién liderará determinadas actividades.

6.5 RESULTADOS ESPERADOS: (máximo 200 palabras)

Describe el conocimiento científico-tecnológico concreto que espera obtener en el marco del proyecto y que se encuentre relacionado con los objetivos específicos.

6.6 DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS: (máximo 200 palabras)

Indique si considera que los resultados del proyecto podrían ser susceptibles de protección con derechos de propiedad intelectual. Asimismo, describa cómo estima que los resultados del proyecto pueden ser transferidos a la sociedad ya sea a través de publicaciones o de otras actividades.

7. VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD TÉCNICA: (máximo 200 palabras)

En esta sección, incluya equipos, infraestructura, bases de datos, archivos o datos importantes para el desarrollo del proyecto con acceso directo en la Universidad o en los Departamentos académicos a los que pertenecen los miembros del grupo de trabajo.

8. RECURSOS FINANCIEROS:

Justifique o fundamente ítem por ítem los gastos presupuestados según sean:

- Gastos de capital: equipos, repuestos o accesorios de equipos (siempre que puedan ser inventariados), adquisición de licencias (software o cualquier otro insumo que implique contrato de licencia con el proveedor), bibliografía.
- Gastos corrientes (funcionamiento): bienes de consumo, viáticos, difusión de resultados, servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, etc.), gastos de visitas o encuestas. No se admitirán gastos de refrigerios.

9. COPIA DE LA ADHESIÓN A LA POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Deberá presentarse copia de la Adhesión a la Política de Propiedad Intelectual del ITBA. Esta adhesión en el caso de los alumnos debe realizarse en la oficina de atención a Alumnos y en el caso de los docentes, debe realizarse en la oficina de personal. Cabe destacar que en el legajo de cada alumno/docente debe constar una copia de dicha Adhesión.

10. AVAL DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO: (en hoja aparte)

Deberá presentarse una nota de aval al proyecto por parte del Director del Departamento respectivo. Si el trabajo es interdepartamental, es decir si se realiza por alumnos que cursan carreras en diferentes departamentos, el proyecto deberá estar avalado por al menos uno de los directores involucrados.

Las consultas por temas relacionados con el Concurso de Iniciación, podrán realizarse a través de **correo electrónico a gpierotti@itba.edu.ar – Interno 4869**